

Expediente: 3554/02
Carátula: HERRERA NORMA C/ ROCCO DE APAS MARIA S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202855459 - HERRERA, NORMA DEL VALLE-ACTORA
90000000000 - ROCCO DE APAS, MARIA-DEMANDADO/A
20202855459 - RUIZ TORRES, CARLOS ALBERTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MALDONADO, PEDRO FERNANDO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 3554/02



H102345509646

JUICIO: HERRERA NORMA c/ ROCCO DE APAS MARIA s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 3554/02

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: RUIZ TORRES, CARLOS ALBERTO MARTIN - 13/05/2025 18:13:

Previo a ello, Secretaria informe si se encuentra abierto el Sucesorio del letrado José Tito Garnier a los fines de notificar a su/s heredero/s de la regulación de honorarios, como se encuentra ordenado en el punto 2 de la sentencia de fecha 05/03/2025.- MVK-3554/02. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA / JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.